

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. 0501 DE 2024

CONTRATANTE:	Municipio de Caldas, Antioquia
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	Janeth Omaira Herrera Eusse
NIT O C.C:	43.683.776
OBJETO:	Apoyo a las actividades jurídicas de la Secretaría de Movilidad del municipio de Caldas, Antioquia.
VALOR:	Doce millones, seiscientos veinticinco mil novecientos pesos (\$12.625.900)
ADICIONES:	No aplica
VALOR MAS ADICIONES:	No aplica
PLAZO:	Tres (03) meses y veintinueve (29) días, hasta el 30 de diciembre del año 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO:	Dos (02) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)
AMPLIACIONES:	No aplica
PLAZO TOTAL:	Seis (06) meses contados a partir del acta de inicio
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta (30) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
VALOR EJECUTADO:	Doce millones, seiscientos veinticinco mil novecientos pesos (\$12.625.900)
OTRAS MODIFICACIONES:	No aplica
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Diego Armando Ortiz Galindo

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del Contrato No. 0501 de 2024, se presenta el siguiente informe final de supervisión que contiene el seguimiento a la ejecución del mismo desde la fecha del acta de inicio hasta la fecha de su terminación, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan y reglamentan la materia; bajo los siguientes ítems:

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Cuenta de cobro N° 1, Actividades realizadas durante el período comprendido entre el 02 al 30 de septiembre de 2024.

Realizó la depuración de base de datos de usuarios para los desembargos en las entidades financieras.

Apoyó a usuarios en cuanto al procedimiento de cobro coactivo, desembargos, pagos y asesorías en los acuerdos de pago.

Apoyó en la proyección de oficios de desembargo a las diferentes entidades financieras y a su vez se realizó la comunicación diaria a todas las entidades financieras y secretarías de movilidad vía correo electrónico.

Apoyó en la realización de acuerdos de pago y asesorías a los usuarios.

Apoyó en la proyección de resoluciones de prescripción de comparendos.

Realizó apoyo en la proyección de respuestas de PQRS, recibidas por correo electrónico y a través de la plataforma de PQRS de la Secretaría de Movilidad en el mes de septiembre.

Apoyó el evento de la semana de la seguridad vial.

Apoyó en el reparto de PQRS al área de cobro coactivo.

Apoyó en la revisión de títulos en la cuenta de depósitos judiciales del banco agrario.

Cuenta de cobro N° 2, Actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 de y el 30 de octubre de 2024.

Realizó la depuración de base de datos de usuarios para los desembargos en las entidades financieras.

Orientó a los usuarios en cuanto al procedimiento de cobro coactivo, desembargos, pagos y asesorías en los acuerdos de pago.

Apoyó en la proyección de oficios de desembargo a las diferentes entidades financieras y a su vez se realizó la comunicación diaria a todas las entidades financieras y secretarías de movilidad vía correo electrónico.

Proyectó acuerdos de pago sobre multas de tránsito.

Apoyó en la proyección de resoluciones de prescripción de comparendos.

Realizó apoyo en la proyección de respuestas de PQRS, recibidas por correo electrónico y a través de la plataforma de PQRS de la Secretaría de Movilidad.

Apoyó en el reparto de PQRS al área de cobro coactivo.

Apoyó en la revisión de títulos en la cuenta de depósitos judiciales del banco agrario.

Cuenta de cobro N° 3, Actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2024.

Realizó la depuración de base de datos de usuarios para los desembargos en las entidades financieras.

Orientó a los usuarios en cuanto al procedimiento de cobro coactivo, desembargos, pagos y asesorías en los acuerdos de pago.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Apoyó en la proyección de oficios de desembargo a las diferentes entidades financieras y a su vez se realizó la comunicación diaria a todas las entidades financieras y secretarías de movilidad vía correo electrónico.

Proyectó acuerdos de pago sobre multas de tránsito.

Apoyó en la proyección de resoluciones de prescripción de comparendos.

Realizó apoyo en la proyección de respuestas de PQRS, recibidas por correo electrónico y a través de la plataforma de PQRS de la Secretaría de Movilidad.

Apoyó en el reparto de PQRS al área de cobro coactivo.

Apoyó en la revisión de títulos en la cuenta de depósitos judiciales del banco agrario.

Cuenta de cobro N° 4, Actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de diciembre de 2024.

Realizó la depuración de base de datos de usuarios para los desembargos en las entidades financieras.

Orientó a los usuarios en cuanto al procedimiento de cobro coactivo, desembargos, pagos y asesorías en los acuerdos de pago.

Apoyó en la proyección de oficios de desembargo a las diferentes entidades financieras y a su vez se realizó la comunicación diaria a todas las entidades financieras y secretarías de movilidad vía correo electrónico.

Proyectó acuerdos de pago sobre multas de tránsito.

Apoyó en la creación de los expedientes físicos de los años 2021 y 2022 de los procesos coactivos adelantados por ésta Secretaría.

Apoyó en la proyección de resoluciones de prescripción de comparendos.

Realizó apoyo en la proyección de respuestas de PQRS, recibidas por correo electrónico y a través de la plataforma de PQRS de la Secretaría de Movilidad.

Apoyó en el reparto de PQRS al área de cobro coactivo.

Apoyó en la revisión de títulos en la cuenta de depósitos judiciales del banco agrario.

De acuerdo con lo anterior, se cuenta con un 100% de ejecución técnica del contrato.

2. INFORME ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Se indica el cumplimiento respecto de las actividades realizadas y enumeradas en el informe técnico.

Información detallada de la verificación del pago de aportes a la seguridad social durante la ejecución del contrato.

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Agosto	73337248	\$ 162.500	\$ 208.000	\$ 6.800	\$ 377.300

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Septiembre	9475439211	\$ 162.500	\$ 208.000	\$ 6.800	\$ 377.300
Octubre	9477297719	\$ 162.500	\$ 208.000	\$ 6.800	\$ 377.300
Noviembre	9478346150	\$ 162.500	\$ 208.000	\$ 6.800	\$ 377.300
Diciembre	9478346742	\$ 162.500	\$ 208.000	\$ 6.800	\$ 377.300

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

CDP	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COMPROMISO
1221	109.2.3.2.02.02.008.06	Movilidad saludable y sostenible	2289

CUENTA N° O FACTURA N°	PERIODO	VALOR FACTURAD O	ORDEN DE PAGO	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	Septiembre 2024	\$3.076.900	4155	\$9.549.000	24.37%
2	Octubre 2024	\$3.183.000	4551	\$6.366.000	49.58%
3	Noviembre 2024	\$3.183.000	5367	\$3.183.000	74.79%
4	Diciembre 2024	\$3.183.000	5825	\$0	100.00%
TOTAL PAGADO				\$12.625.900	

Nota: La contratista presento una sola factura cobrando los días del mes de febrero y el mes completo de marzo, por lo tanto, estos fueron reportados en una misma orpa.

Resumen final de la ejecución de los recursos:

VALOR DEL CONTRATO	\$12.625.900
ADICIONES	\$0
TOTAL VALOR DEL CONTRATO MÁS ADICIONES	\$12.625.900
PAGO 1	\$3.076.900
PAGO 2	\$3.183.000
PAGO 3	\$3.183.000
PAGO 4	\$3.183.000

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

4. INFORME JURÍDICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

De acuerdo al informe de ejecución por parte del Contratista, y que fue validado y aprobado por la supervisión, a la fecha no se reporta ningún incumplimiento que dé lugar a multas, sanciones, declaraciones de caducidad o incumplimiento.

De acuerdo con la documentación jurídica requerida y aportada por el contratista, no se reportaron incumplimientos que den lugar a multas o sanciones, declaraciones de caducidad o incumplimiento.

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Movilidad, y una vez vencido el término del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.

Los servicios se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada cuenta de cobro, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia se firma en el Municipio de Caldas, Antioquia, el día diez (10) de junio de dos mil veintiséis (2026).


Diego Armando Ortiz Galindo
Supervisor